

Cronograma de pagos: JULIO 2011

Viernes 1 de julio: Docentes oficiales con documentos terminados en 0, 3 y 8

Lunes 4 de julio: Docentes oficiales con documentos terminados en 1, 4, 6 y 7.

Martes 5 de julio: Docentes oficiales con documentos terminados en 2, 5 y 9.

Miércoles 6 de julio: Primer turno de Jubilados provinciales

Jueves 7 de julio: Segundo turno de Jubilados provinciales